

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 168** *Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Genómica y Genética (Máster conjunto de las universidades de Vigo y Santiago de Compostela).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, tras el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3/08/2018 (publicado en el «BOE» 7/09/2018, por Resolución del Secretario General de Universidades de 29/08/2018).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2008, resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Genómica y Genética por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 2018.–El Rector, Antonio López Díaz.

#### ANEXO

##### **Máster Universitario en Genómica y Genética por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo**

Código RUCT: 4316711.  
Rama de conocimiento: Ciencias De la Salud.  
Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo.  
Modalidad de impartición: presencial y semipresencial.

*Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura*

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	21
Optativas.	15
Prácticas externas OB.	9
Trabajo fin de máster.	15
Créditos totales.	60

Cuadro 2. Plan de estudios del máster

Materia	Carácter	Créditos	Curso	Módulo
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos.	OB	3	1.º C	Módulo Básico.
Genética cuantitativa.	OB	3	1.º C	
Epigenética.	OB	3	1.º C	
Análisis genómico.	OB	3	1.º C	
Método científico en ciencias experimentales.	OB	3	1.º C	
Técnicas de análisis genético.	OB	3	1.º C	
Organismos modelo.	OB	3	1.º C	
Genética de la conservación.	OP	3	1.º C	Especialidad en Diversidad Genética.
Inmunología y genómica.	OP	3	1.º C	
Diversidad genética de plantas y su microbiota.	OP	3	1.º C	
Evolución molecular.	OP	3	1.º C	
Genética del desarrollo en plantas.	OP	3	1.º C	
Simulación de procesos genéticos en ordenador.	OP	3	1.º C	
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados.	OP	3	1.º C	
Genética del desarrollo en plantas.	OP	3	1.º C	Especialidad en Aplicaciones Genéticas.
Simulación de procesos genéticos en ordenador.	OP	3	1.º C	
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados.	OP	3	1.º C	
Trazabilidad genética.	OP	3	1.º C	
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas.	OP	3	1.º C	
Bioquímica aplicada.	OP	3	1.º C	
Epidemiología molecular de enfermedades animales.	OP	3	1.º C	
Evolución molecular.	OP	3	1.º C	Especialidad en Genética Humana.
Base de las enfermedades genéticas humanas.	OP	3	1.º C	
Genómica del cáncer.	OP	3	1.º C	
Células madre en cáncer y envejecimiento.	OP	3	1.º C	
Modelos animales aplicados a la investigación humana.	OP	3	1.º C	
Genética de las poblaciones humanas.	OP	3	1.º C	
Genética Clínica.	OP	3	1.º C	
Prácticas externas.	OB	9	1.º C	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster.
Trabajo fin de Máster.	OB	15	1.º C	

El máster contempla tres especialidades:

- Especialidad en Diversidad Genética.
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas.
- Especialidad en Genética Humana.

Para obtener una especialidad el alumno deberá cursar cinco materias optativas del módulo de la especialidad elegida. Se puede cursar el máster sin especialidad,

para lo cual el alumno podrá elegir las cinco materias optativas que tiene que cursar de entre todas las ofertadas en la titulación sin tener en cuenta el módulo al que pertenecen.